

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Aviso

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Bilbao, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporarán al sistema los bonos de Tesorería del Banco de Vizcaya, 7.^a emisión, mayo 1985.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Bilbao, 10 de julio de 1985.—13.429-C (52253).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión febrero de 1975

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco de la emisión febrero de 1975, que, a partir del día 7 de agosto de 1985, se procederá al pago de cupón número 21, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367914.

Madrid, 4 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.141-C (51146).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión febrero de 1976

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión febrero de 1976, que, a partir del día 7 de agosto de 1985, se procederá al pago de cupón número 19, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367915.

Madrid, 4 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.142-C (51147).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión febrero de 1977

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco de la emisión febrero de 1977, que, a partir del día 8 de agosto de 1985, se procederá al pago de cupón número 17, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367916.

Madrid, 4 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.143-C (51148).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión febrero de 1982

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión febrero de 1982, que, a partir del día 15 de agosto de 1985, se procederá al pago de cupón número 7, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367923.

Madrid, 4 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.144-C (51149).

CONFECCIONES SUR, S. A. CONFECCIONES ESPELUY, S. A. TRICOTS DE LA COSTA DEL SOL, S. A. (TRICOSOL)

Tercer anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 143, en relación con el artículo 134, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de las Sociedades anunciantes celebradas con fecha 1 de septiembre de 1982, acordaron llevar a cabo la fusión de las tres Empresas mediante la absorción de las dos últimas por la primera, que se haría cargo del Activo y Pasivo de las absorbidas.

Dichos acuerdos fueron adoptados con la condición suspensiva de que por el Ministerio de Hacienda se concediesen los beneficios tributarios establecidas en la legislación vigente sobre Régimen Fiscal de la Fusión de Empresas.

Por Orden de 1 de febrero de 1985 se concedieron a «Confecciones Sur, Sociedad Anónima», los beneficios fiscales a que se refiere el Real Decreto 2010/1981, de 3 de agosto, sobre medidas de reconversión del sector textil. Esta Orden fue complementada por otra de 27 de mayo de 1985.

Así, una vez que hayan cumplido todas las prescripciones legales, dentro de los que figura la publicación de este anuncio, los patrimonios de «Confecciones Espeluy, Sociedad Anónima» y de «Tricots de la Costa del Sol, Sociedad Anónima» (TRICOSOL), serán traspasados a título universal a «Confecciones Sur, Sociedad Anónima», quien los adquirirá y se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones y de todas las actividades de las Sociedades absorbidas.

Para llevar a cabo la citada absorción y una vez ha quedado cumplida la condición suspensiva citada, las Juntas generales extraordinarias de las tres Empresas han ratificado con fecha 14 de junio de 1985 los acuerdos adoptados el 1 de septiembre de 1982.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley número 83/1968, de 5 de diciembre, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas queda reducido a un mes, contado desde la fecha de la publicación del último anuncio.

Las Juntas generales respectivas han facultado a su correspondiente Órgano de Administración social para formalizar todas las operaciones necesarias hasta la inscripción de la escritura de fusión en el Registro Mercantil.

Málaga, 1 de julio de 1985.—«Confecciones Sur, Sociedad Anónima», el Secretario de la Junta.—«Confecciones Espeluy, Sociedad Anónima», el Secretario de la Junta.—«Tricots de la Costa del Sol, Sociedad Anónima», el Secretario de la Junta.—13.240-C (51693).

y 3.^a 11-7-1985

TEXSA INTERNACIONAL, S. A.

En liquidación

MADRID

Calle Alcalá, número 202

Segundo anuncio

A los efectos del artículo 134 de la Ley que regula el Régimen de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria, celebrada el 25 de octubre de 1982, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la transmisión y cesión en bloque del Activo y Pasivo de la Empresa al señor don Eusebio de Zuluaga Amat, que deberá reservar un plazo de treinta días a partir de esta fecha a los otros accionistas, siempre que se haga cargo como contrapartida, de la parte proporcional de la deuda de la Sociedad, quedando entendido que si en este plazo de los treinta días no hace uso de esta propuesta se entenderá que renuncia a la misma y, en su consecuencia, se procederá a la indicada adjudicación al señor Zuluaga.

Autorizar y facultar al liquidador para que lleve a efecto los acuerdos.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El liquidador, Enrique Lassala.—13.039-C (50787).

2.^a 11-7-1985

PROMOCIONES EASO, S. A.*Anuncio de reducción de capital*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria celebrada el 20 de junio de 1985, se adoptó el siguiente acuerdo: Reducir el capital social en 100.000.000 de pesetas mediante restitución de dicho importe a los accionistas con bienes del activo social.

Madrid, 25 de junio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Lasarte Arana.-12.895-C (50306).

y 3.ª 11-7-1985

EDIFICIO LUCA DE TENA, 18, SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad «Edificio Luca de Tena, 18, Sociedad Anónima», en la Junta general de accionistas de 12 de junio de 1985, ha acordado la reducción de capital social a la cantidad de 12.000.000 de pesetas, modificándose el artículo 5.º de los Estatutos. Lo que se publica en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de junio de 1985.-12.906-C (50316).

y 3.ª 11-7-1985

EQUIMA, S. A.*Reducción de capital*

En cumplimiento de los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2º de febrero de 1984, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir el capital social en 25.330.000 pesetas, con lo que el nuevo capital social queda fijado en 12.670.000 pesetas.

Segundo.-La reducción se llevará a cabo mediante la amortización de las acciones I al 100, 168 al 2.666 y 5.134 al 7.600, de que son titulares aquéllos, y que los mismos han ofrecido voluntariamente a los efectos señalados, y cuyo importe nominal global es de 25.330.000 pesetas.

Madrid, 23 de marzo de 1984.-El Secretario de la Junta general de accionistas.-13.060-C (50800).

2.ª 11-7-1985

ARREL, S. A.

Se pone en público conocimiento que la Junta general ordinaria celebrada el 20 de junio de 1985 ha acordado reducir el capital social en 53.620.000 pesetas, que se restituirán en efectivo a los accionistas, lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 25 de junio de 1985.-El Administrador-Gerente.-12.921-C (50327).

y 3.ª 11-7-1985.

INDUSTRIAS DEL MAR, S. A.**MADRID****Plaza de las Salesas, 3**

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que esta Sociedad, por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 1985 acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 25.200.000 de pesetas, con restitución a los accionistas en dinero metálico, de la cantidad que cada uno deba percibir conforme a las acciones que poseen, contra la exhibición y

estampillado de las acciones. Quienes se consideren con derecho a oponerse a la ejecución de dicho acuerdo, podrán hacerlo en la forma y plazos establecidos.

Madrid, 3 de julio de 1985.-El Administrador único, Manuel María Alvarez de Estrada.-13.328-C (50002).

2.ª 11-7-1985

FIBROPAN, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de Fibropán, Sociedad Anónima, a celebrar el próximo día 26 de julio de 1985, a las diez horas, en Barcelona, calle de Buenaventura Plaja, 9, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la situación económica de la Sociedad.

Segundo.-Propuesta de disolución de la Sociedad, y tomar los acuerdos que prescribe la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en su capítulo IX, y lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de liquidador.

Barcelona, 27 de junio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-13.095-C (51116).

NUS C. I. ARQUITECTURA Y DECORACION, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 30 de junio de 1985, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en su mitad, es decir, en 10.500.000 pesetas, mediante la restitución en metálico a los accionistas de 500 pesetas por cada acción de las que sean titulares, con cargo al capital social.

Madrid, 30 de junio de 1985.-El Presidente, Juan Manuel Martín Román.-13.125-C (51118).

1.ª 11-7-1985

SOCIEDAD CINEMATOGRAFICA DE CENTROS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha decidido convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Compostela Sur, sin número, esquina con la calle Ginzo de Limia, 28034 Madrid, el día 30 de julio de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y resolver, si procede, sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1984.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1984.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Quinto.-Estudio y aprobación, en su caso, de las siguientes modificaciones estatutarias:

a) Artículo 12, ampliando las facultades de la Junta general, para determinar quién preside y actúa como Secretario de sus reuniones.

b) Artículo 14, modificando el número mínimo de miembros del Consejo de Administración.

c) Artículo 15, facultando a la Junta general para fijar la retribución del Consejo de Administración.

d) Artículo 18, incluyendo expresamente la facultad del Consejo de Administración de realizar actos dispositivos sobre bienes inmuebles.

Sexto.-Modificación del número de los miembros del Consejo de Administración y elección, en consecuencia, de un nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.-Ratificación de la operación de compraventa de los locales de exhibición de la Sociedad.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Madrid, 14 de junio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Evole Martil.-13.126-C (51141).

MEDICA PALMA, S. A.*Acuerdo de disolución-liquidación*

Se hace público que en Junta universal de accionistas de fecha 6 de marzo de 1985, se tomó el acuerdo de disolver la Sociedad, prescindiendo de las operaciones de liquidación por cesión global del Activo y Pasivo al único socio, doña Antonia Regina Vidal Bibiloni, de acuerdo con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	581.980,90
Accionistas	1.500.000,00
Gastos de constitución	215.000,00
Hacienda deudora	30.000,00
Regularización Ley 50/1977	631.856,00
Valores mobiliarios	196.980,00
Diferencias de regularización	67.663,10
Resultados de ejercicios anteriores	9.693.397,00
Resultados 1985	4.243.140,00
Total Activo	17.160.141,00
Pasivo:	
Capital	7.600.000,00
Reserva legal	20.000,00
Reserva estatutaria	851.065,00
Efectos a pagar	2.729.776,00
Hacienda acreedora	534.084,00
Acreedores varios	5.298.140,00
Bancos	127.076,00
Total Pasivo	17.160.141,00

Palma de Mallorca, 6 de marzo de 1985.-El Secretario de la Junta, Blas Juan Vidal Bibiloni.-Visto bueno: La Presidenta de la Junta, Antonia Regina Vidal Bibiloni.-12.162-C (46671).

POLLENSA PALMERAS, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de julio de 1985, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Rendición de cuentas.

Revocación del mandato del Administrador.

Otorgamiento de poderes y/o nombramiento de nuevo Administrador.

Pollensa, 1 de julio de 1985.-13.413-C (52247).

ANTRACITAS DE BRAÑUELAS SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo Activo.

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 4 de junio, acordó distribuir un dividendo de 102,50 pesetas líquidas, para cada una de las acciones actualmente en circulación, con cargos a los resultados del ejercicio de 1984.

El Consejo de Administración comunica a los señores accionistas que abonará dicho dividendo contra entrega del cupón número 4, o relación numérica de facturación de cupones, garantizada por cada Entidad depositaria de los títulos, a partir del día 1 de julio próximo, en la caja de la Sociedad, calle Marqués de Villamejor, número 6, de esta capital.

Madrid, 15 de junio de 1985.—El Consejo de Administración.—12.020-C (46014).

ESPACIO EDITORIAL, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Recoletos, número 11, el próximo día 29 de julio de 1985, a las doce treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta sobre ampliación de capital y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento de Interventores a fin de aprobar el acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.º de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta.

Caso de no poder llevarse a cabo la Junta en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda citación el día 30 de julio de 1985, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Consejo de Administración.—13.454-C (52259).

KAS, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Al no haberse celebrado válidamente en su fecha la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria a celebrarse, en el domicilio social (avenida de los Olmos, número 2), el día 29 de julio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del siguiente día en segunda, si procediere, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Valoración de acciones.

Quinto.—Nombrar dos censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de los dos Interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de llevarla a efecto.

Vitoria, 8 de julio de 1985.—El Presidente.—13.426-C (52251).

AGRUPACION DE ARMADORES DE LANZAROTE, S. A. (AGRAMAR, S. A.)

Convocatoria

El Consejo de Administración, en su sesión del 8 de julio de 1985, acordó celebrar Junta general extraordinaria el 2 de agosto de 1985, en el domicilio social sito en avenida Puerto de Naos, 31, de esta ciudad, a las dieciocho treinta horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en igual lugar y hora, con este orden del día:

Primero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en relación con el derecho de separación invocado por ENDIASA.

Segundo.—Reducción, en su caso, del capital social y reembolso al accionista separado de sus acciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores.

Arrecife, 9 de julio de 1985.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—13.425-C (52250).

LINDSOR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 20 de agosto de 1985 en el domicilio social y a las doce horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al siguiente día en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y ratificación, en su caso, del Balance Memoria y Cuentas de la Sociedad cerradas en 31 de diciembre de 1984 aprobadas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores y Gerencia.

Tercero.—Modificación de los artículos 12, 16, 19 y del 25 al 33, ambos inclusive, de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de julio de 1985.—El Administrador-Gerente.—13.405-C (52245).

INMOBILIARIA DE NOS, S. A. (INNOSA)

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 29 del corriente mes de julio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, calle Juan Canalejo, 16 y 18, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, del día siguiente.

Orden del día

Uno.—Estudio de nueva promoción.

Dos.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tres.—Ruegos y preguntas.

Cuatro.—Aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

La Coruña, 3 de julio de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.966-2 (52240).

MINAS DEL BIERZO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Empresa «Minas del Bierzo, Sociedad Anónima», que tiene su domicilio social en Madrid, Gran Vía, número 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas del ejercicio social de 1984,

distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Se señala para la fecha de primera convocatoria el día 25 de los corrientes, a las diez horas. Para el caso de que en primera convocatoria no quedase válidamente constituida se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 26, a las once horas. Ambas en el domicilio social y cumpliéndose los requisitos prevenidos en los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de julio de 1985.—El Consejo de Administración.—4.985-10 (52242).

GUZTIOK'BAT, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Guztiok' Bat, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria que se celebrará en el local social de la Empresa, Iraeta-Zestoa, el próximo día 19 de julio, a las dieciséis treinta horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de beneficios del ejercicio 1984.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Elección de censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Zestoa, 3 de julio de 1985.—El Consejo de Administración.—3.538-D (52239).

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: Carranza, 20

En el sorteo público celebrado ante Notario y correspondiente al mes de julio actual, han resultado amortizados los títulos que entre símbolos lleven el número 9006.

Para los títulos emitidos desde enero de 1979, el símbolo amortizado es las cuatro últimas cifras del número 80.729, primer premio del primer sorteo de la Lotería Nacional del mes de la fecha.

Madrid, 10 de julio de 1985.—«Capitalizadora Española, Sociedad Anónima», Compañía General de Capitalización, el Director general.—13.419-C (52249).

FINANCIERA DE EXPANSION DE VENTAS, S. A. (FIVENTAS)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en la sede social, calle Génova, número 20, de Madrid, el próximo día 29 de julio de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de julio de 1985, a las trece treinta, en el mismo lugar previsto para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de objeto social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos para su adaptación a la Ley 13/1985, de 25 de mayo.

Segundo.—Modificación de los artículos 1, 9, 11, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y concordantes de los Estatutos sociales.

Tercero.—Refundición de Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de julio de 1985.—El Consejo de Administración.—13.428-C (52252).

KILOMETRO 7, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «Kilómetro 7, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social sito en Paterna, carretera de Valencia a Ademuz, kilómetro 7.3, a las veinte horas del lunes día 5 de agosto de 1985, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a las veinte treinta horas, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Examen de la situación financiera de la Empresa.
 Segundo.-Ampliación del capital social.
 Tercero.-Modificación del artículo 6.º de los Estatutos, sobre la transmisión de las acciones.
 Cuarto.-Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.
 Quinto.-Ruegos y preguntas.

Paterna, 9 de julio de 1985.-El Administrador, Miguel González Lázaro.-13.416-C (52248).

**EMPRESA NACIONAL
HIDROELECTRICA
DEL RIBAGORZANA, S. A.**

CUARTA EMISIÓN DE BONOS ELÉCTRICOS MAYO 1985, POR UN IMPORTE DE 8.000.000.000 DE PESETAS NOMINALES, REPRESENTADOS POR 160.000 TÍTULOS DE 50.000 PESETAS DE VALOR NOMINAL CADA UNO DE ELLOS

Aviso a los suscriptores

Las peticiones de suscripción de Bonos Eléctricos, 4.ª Emisión de esta Empresa, han superado el total emitido y en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, se ha procedido a la celebración del prorrateo el día 9 del presente mes ante el Notario de Barcelona don Angel Martínez Sarrion y con asistencia del Comisario provisional del Sindicato de Bonistas.

El resultado del prorrateo es el siguiente:

- a) Se respetan todas las suscripciones inferiores e iguales a 1.000.000 de pesetas nominales.
 b) A las suscripciones iguales o superiores a 1.000.000 de pesetas se les respeta el primer millón de pesetas suscrito y el resto hasta el total solicitado quedará reducido a su 41,223 por 100, redondeándose la cifra resultante en más o en menos para que queden múltiplos de 50.000 pesetas.

Barcelona, 10 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.976-7 (52241).

HERMANOS BLANCO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas para el día 26 de julio de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 27 de julio de 1985, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la Dehesa de Peñalba, término de Toro (Zamora), carretera de Zamora-La Bóveda, kilómetro 25, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Aprobación de cuentas y Balance del ejercicio anterior de 1984.
 Segundo.-Censurar la gestión social.
 Tercero.-Propuesta sobre distribución de beneficios.
 Cuarto.-Fijación del precio de enajenación de las acciones para el ejercicio de 1985, conforme a lo prevenido en el artículo 9 de los Estatutos sociales.
 Quinto.-Ruegos y preguntas.

Benavente, 5 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, José Blanco Casado.-3.529-D (52244).

**INDUSTRIAL SAN GERVASIO,
SOCIEDAD ANONIMA
(INDUSAN)****Junta general de accionistas ordinaria**

Se convoca Junta general de accionistas ordinaria para el próximo día 27 de julio de 1985, a las doce horas, en el indicado domicilio social, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior y de la Memoria del ejercicio 1984.
 Segundo.-Aprobación de la gestión social si procede.
 Tercero.-Aprobación, si es procedente, de las cuentas y Balance.
 Cuarto.-Aplicación de resultados.
 Quinto.-Nombramiento de dos interventores para la firma del acta de la sesión.
 Sexto.-Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que no se reúna el quórum legalmente necesario en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar a las trece horas del mismo día.

Barcelona, 1 de julio de 1985.-El Secretario, José Luis Suárez Cuesta.-13.406-C (52246).

**CONSTRUCCIONES VENTOSA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Major, número 1, en Banyeres del Penedés, provincia de Tarragona, el día 29 de julio de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediera, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Primero.-Censura de la gestión social.
 Segundo.-Aprobar, en su caso, las cuentas y Balances del ejercicio anterior.
 Tercero.-Resolver, en su caso, sobre la distribución de beneficios.
 Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Banyeres del Penedés, 4 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo, Joan Ventosa.-4.948-3 (52236).

MOTOR IBERICA, S. A.**Sindicato de Obligacionistas de la emisión
de 7 de septiembre de 1984****Convocatoria de Asamblea**

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones de la emisión de 7 de septiembre de 1984 a la Asamblea que se celebrará, en primera convocatoria, en Barcelona el próximo día 29 de julio de 1985, a las trece horas, en Gran Vía de Carlos III, números 140/142, cuarta planta, conforme al siguiente

Orden del día

- Primero.-Aprobación de la gestión del Comisario provisional y ratificación del nombramiento de Comisario.
 Segundo.-Aprobación del Reglamento Interno del Sindicato.
 Tercero.-Otorgamiento de facultades al Comisario.
 Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.
 Podrán asistir a la reunión los obligacionistas que acrediten su representación de tales, obte-

niendo la tarjeta de asistencia con la antelación suficiente de las Entidades de crédito donde tengan depositados sus títulos o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario o en la Caja social.

Los obligacionistas podrán conferir su representación, por escrito y con carácter especial, para dicha reunión.

Barcelona, 10 de julio de 1985.-El Comisario.-13.447-C (52255).

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE PRECIOS UNICOS, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), avenida Ponent, 54-56 el próximo día 6 de agosto de 1985, a las cuatro treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Constitución de la Junta general ordinaria.
 Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio social cerrado en 28 de febrero de 1985.
 Tercero.-Aplicación del resultado del ejercicio 1984/1985.
 Cuarto.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección desarrollada durante dicho ejercicio.
 Quinto.-Ruegos y preguntas.
 Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

L'Hospitalet de Llobregat, 9 de julio de 1985.-El Secretario.-13.453-C (52258).

OPERADORES, S. A.**(En liquidación)**

«Operadores, Sociedad Anónima», (O.P.E.S.A.), acordó por unanimidad en Junta universal, el día 30 de junio de 1985, la disolución de la Sociedad y la aprobación del Balance final de liquidación que a continuación se transcribe:

Balance al 30 de junio de 1985

	Pesetas
Activo:	
Disponibles (Caja y Bancos)	8.896.115
Pérdidas ejercicios anteriores	490.949
Total Activo:	9.387.064
Pasivo:	
Capital	9.000.000
Previsión gastos liquidación	397.064
Total Pasivo:	9.387.064

Lo que, de acuerdo con los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1985.-El Liquidador, Francisco González Lozano.-13.449-C (52256).

**COMISION LIQUIDADORA
DE ENTIDADES
ASEGURADORAS
HESPERIA, S. A.****(En liquidación)****Llamamiento a los acreedores no conocidos**

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de la Compañía aseguradora «Hesperia, Sociedad Anónima», por Reso-

lución de la Dirección General de Seguros de 13 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado», de 27 de mayo de 1985) efectúa, mediante el presente y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 31.7.c), de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, llamamiento a todos los acreedores no conocidos de la mencionada Entidad aseguradora para que procedan a solicitar el reconocimiento de sus créditos mediante escrito dirigido a: Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, Liquidación de «Hesperia, Sociedad Anónima», calle de Serrano número 51, 3.º izquierda, 28006, Madrid, con la advertencia de que quienes no formulen reclamación en el plazo de un mes, con justificación de los créditos reclamados, no serán incluidos en la lista de acreedores, de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo 31.7.c) de la Ley 33/1984.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director Gerente, Evaristo del Río.—El Interventor, Javier Bernaldo.—13.408-C (52257).

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, S. A.

Combinaciones de títulos premiados en el sorteo del mes de mayo de 1985.

C.P.L.L. P.L.Z. H.T.M. CH.O.L.L.
Q.CH.U. T.Q.P. CH.P.V. U.Z.L.L.

El primer premio del sorteo de la Lotería Nacional de 2 de junio de 1985 ha sido el número 13.643.

Madrid, 10 de junio de 1985.—El Apoderado, Miguel Angel Fraile Garcia.—11.308-C (43624).

PROMOTORA GENERAL DE ENSEÑANZAS 52 (PROGESA)

Disolución de Sociedad Anónima

Don Eduardo García Fernández, actuando en su calidad de Administrador de la Sociedad Anónima «Promotora General de Enseñanzas 52», certifica:

Que en el libro de actas de la mentada Sociedad figura transcrita el acta de Junta general extraordinaria y universal, en la que se tomaron, entre otros, el siguiente acuerdo:

Disolver la Sociedad Anónima «Promotora General de Enseñanza 52», en el mismo día de celebración de la Junta, y de expedición del presente certificado, cesando, por tanto, todas las actividades mercantiles y comerciales.

Barcelona, 31 de mayo de 1985.—El Apoderado.—11.641-C (44728).

ARENAS DEL LLOBREGAT, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general universal extraordinaria de la Entidad, celebrada el día 8 de julio de 1983, acordó la disolución y liquidación de la misma, en base al Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	5.719,03
Pérdidas.....	94.280,97
Total Activo.....	100,00
Pasivo:	
Capital.....	100,00
Total Pasivo.....	100,00

Barcelona, 21 de marzo de 1985.—El Presidente.—12.943-C (50345).

CREDIT LYONNAIS, S. A.

Esta Sociedad tiene conocimiento del extravío de los siguientes documentos:

Certificados depósito	Fecha emisión	Oficina
Serie A0101 n.º30625	1-10-1980	O. P. Paseo de la Castellana, 35. 28046 Madrid
71880	27-10-1983	
74422	5- 1-1984	
74715	27- 1-1984	
Serie A0103 n.º25573	5- 9-1980	Orense. Calle Orense, 31. 28020 Madrid.
23614	19- -1980	
29548	30-11-1980	
29549	30-11-1980	
29408	17- 1-1981	
29413	17- 1-1981	
29414	17- 1-1981	
29432	19- 1-1981	
29438	19- 1-1981	
36136	9- 2-1981	
37068	28- 3-1981	
36222	28- 4-1981	
50371	24- 4-1982	
57118	12- 8-1982	
61502	4- 2-1983	
65063	15- 3-1983	
65081	25- 3-1983	
71363	21- 9-1983	
74601	7- 1-1984	
75256	11- 2-1984	
Serie A0104 n.º61366	19- 1-1983	Canalejas. Carrera de San Jerónimo, 22. 28014 Madrid.
38770	26- 5-1981	
43157	23-11-1981	
43281	9- 1-1982	
43282	9- 1-1982	
50464	21- 1-1982	
55549	20- 7-1982	
Serie A0105 n.º71029	4- 8-1983	Goya. Calle de Goya, 66. 28001 Madrid.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de treinta días desde la publicación del mismo, quedarán anulados dichos documentos y se procederá a extender nuevos ejemplares.

Madrid, 25 de junio de 1985.—13.019-C (50745).

COPSA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad «COPSA, Sociedad Anónima», de fecha 11 de agosto de 1984, se ha liquidado la Sociedad con el siguiente Balance:

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Resultados ejercicio anterior.....	286.201,00	Capital.....	6.000.000,00
Resultado negativo 1979.....	16.969.904,33	Aportaciones complementarias socios.....	11.649.372,62
Pérdidas y Ganancias.....	393.267,29		
Total Activo.....	17.649.372,62	Total Pasivo.....	17.649.372,62

Lo que publico a los oportunos efectos, previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Administrador solidario, Miguel Agustí Ródenas.—11.705-C (44748).

CENTRAL DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad «Central de Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Anónima», de fecha 11 de agosto de 1984, se ha liquidado la Sociedad con el siguiente Balance:

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Resultados ejercicio anterior.....	2.628.502,18	Capital.....	10.000.000,00
Resultado negativo 1979.....	1.181.004,88	Aportaciones complementarias socios.....	16.025.493,88
Pérdidas y Ganancias.....	22.215.986,82		
Total Activo.....	26.025.493,88	Total Pasivo.....	26.025.493,88

Lo que publico a los oportunos efectos, previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Administrador solidario, Miguel Agustí Ródenas.—11.707-C (44750).